



LAGUNA BLANCA, 06 DE MARZO DE 2023

N° 169 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Permiso N° 86/2023 de fecha 06 de marzo de 2023, presentada por don Luis González Agüero, Auxiliar y chofer grado 14 E.M.S., mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 4 horas de Permiso por Horas a compensar, con goce de remuneraciones, desde las 13:00 horas y hasta las 17:00 horas, del día 07 de marzo de 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

La Resolución N° 18 de 2017, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley N° 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- AUTORIZASE a don **LUIS GONZÁLEZ AGUERO**, Rut N° 7.298.023-9, Auxiliar y Chofer Grado 14° E.M.S, para hacer uso de 4 horas de Permiso por Horas a compensar, con goce de remuneraciones, desde las 13:00 horas y hasta las 17:00 horas, del día 07 de marzo de 2023.

2.- ESTABLEZCASE que el (la) funcionario (a) deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 del día 08 de marzo de 2023.

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RAVB/ MGLP / cls

Distribución:

- Recursos Humanos
- Archivo

Distribución Digital

- Control
- Interesado/a
- Antecedentes



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 86

SOLICITUD DE PERMISO

FECHA: 6/3/2023

NOMBRE: JUAN GONZALEZ AGUIERO RUT _____
GRADO: 14° CARGO: AUXILIAR SERVICIO: _____

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA
<u>4 HRS</u>	<u>13:00</u> <u>17:00</u>	<u>07/3</u> <u>07/3</u>

CON GOCE DE REMUNERACIONES	
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	<u>X</u>

MOTIVO: PERSONAL

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

RECURSOS HUMANOS: f

FIRMA FUNCIONARIO

HORAS A COMPENSAR	DIAS ADMINISTRATIVO
<u>f</u>	

RESOLUCION

EL SEÑOR (A) Jorge Morales Ayala

CARGO: Operarios (S) DEPARTAMENTO _____

CON FECHA 6/3/23

LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	<u>✓</u>	SE RECHAZA	
-----------------------	-------------	----------	------------	--

MOTIVO RECHAZO _____

[Firma]
FIRMA JEFATURA DIRECTA

FECHA: 6/3/23 Pers